SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Dem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, sábado 6 de Agosto de 1904 — Núm. 460

Advertencia

La Redacción y Administración de este periódico han quedado domiciliadas en la ca le de Brossa número 16.

El particularismo en el Estado

Por tratar de un modo bastante exacto uno de los vicios más graves del Estado español, reproducimos el notable artículo que en la *Gaceta de Ferrocarriles y Navegación* publica el disitnguido periodista que lo firma:

Recoge el *Madrid Científico* algunos párrafos de mi crónica anterior, para invitarme á llevar á las Cortes «la pública ejecución del Cuerpo de Caminos», en vez de intentarla en una crónica de verano... ¿Quién pretende aquí ejecutar al Cuerpo de Caminos ni cosa semejante? No hacía yo más que señalar, respecto á esa clase del Estado, lo que creo un mal que afecta á todas las de España, y no creo que la mejor manera de remediarlo sea la ejecución del enfermo, solemne ni obscuramente, sino una vigilancia perseverante de los Gobiernos para matar en todos esos organismos la semilla del particularismo de clase, que tantos estragos produce.

Es notorio en España el divorcio entre el País y el Estado. Considera aquél á éste como un enemigo. Paga las contribuciones que lo sostienen cuando no hay medio de rehuir la obligación; pero le niega todos aquellos auxilios, toda aquella colaboración moral, mediante la cual el Estado llega á alcanzar en el servicio de la Nación su más plena eficacia. No son País y Estado componentes de un todo, la Nación, en estrecha unión y armonía, sino dos términos antitéticos, soportando el primero al segundo y procurando explotarlo, con miras particularistas también, y desentendiéndose el segundo del primero, excepto á la hora de cobrarle los impuestos.

Para un ciudadano español, ó para una colectividad de ciudadanos españoles, no hay más que dos cosas que hacer con el Estado: quitarle lo que sea posible... y sacarle lo que se pueda. Si se puede pasar sin la cédula, si se puede ocultar la riqueza imponible, en todo ó en parte, así se hace; pero en cuanto se dispone de influencia para obtener del Estado cualquier ventaja particular, en forma de salario ó de subvención, no se desperdicia la feliz coyuntura.

Contribuyentes que viven lamentándose de la enormidad de las contribuciones y de las trabas que el Estado pone al desenvolvimiento de la libre iniciativa privada, ven el cielo abierto si un amigo influyente les logra para cualquier empresa suya un favor del Estado, que al ser favor, claro es que es disfavor y detrimento para los demás ciudadanos. Son muy pocos los Municipios que paguen cumplidamente al Estado el cupo de consumos. No hay ninguno que no esté siempre dispuesto á que el diputado le consiga del Estado cualquier ventajilla particular.

Evidente es que el Estado no hace nada por ser más amable. Es una verdad indiscutible que la mayoría de los ciudadanos sólo lo ven en la figura del recaudador de contribuciones ó del recaudador de quintos.

Cuando llega á alguna parte en forma que no sea onerosa, por atajo de favor llega, más que por el amplio y general camino de la justicia debida.

Los resultados están á la vista: no hay nación, no hay una nación vigorosa y progresiva, sostenida é impulsada por un hondo sentimiento patriótico á las grandes empresas y á los trascendentales adelantos, porque estas naciones son la resultante de países y estados íntima y estrechamente unidos, y en España falta esa unión.

Siempre he pensado, y he dicho muchas veces, que de esas malandanzas del Estado tienen la culpa las clases que forman su organización material. El egoismo estrecho, tan arraigado en el español, desacostumbrado de la vida pública y rebelde á todo sentimiento de solidaridad, cristaliza en las colectividades en eso que se llama particularismo, y que se advierte de igual modo en las regiones del país y en las clases del Estado; de donde resulta, por lo que á éste concierne, que no hay tal Estado con leyes y obligaciones y recursos, sino clases del Estado; no organismos creados para una función vital, sino suposición de funciones como pretexto para la vida y el medro de organismos que las simulen.

A poco que se ahonde en cada uno de los servicios del Estado, se ve cómo el organismo mata al servicio, el funcionario real á la función supuesta. Los militares son el gran obstáculo para el mejoramiento del Ejército; los catedráticos son el enemigo de los progresos pedagógicos de España, y claro es que no habían de escapar los ingenieros á ese generalísimo fenómeno de nuestra vida nacional.

Tómese el presupuesto del ministerio que tiene á su cargo el fomento material del país, véase cuánto consume el personal de las diversas castas de ingenieros, compárese con el rendimiento eficaz que dan en servicio público, proporcionalmente á otros países y aun á administraciones particulares, y lo que afirmo quedará plenamente demostrado. Estúdiese en una serie de presupuestos el desarrollo de los gastos de personal, comparándolo con el de los de material, y la afirmación de que el funcionario mata la función, el organismo administrativo al servicio público, brotará espontáneamente de todos los labios. Cada familia de ingenieros tiene sus Academias especiales, su Escuela propia, su Junta suprema, su escalafón, sus reglas y su coto. Pusieran en velar por la fecundidad de sus esfuerzos la mitad del celo que ponen en defender sus prerrogativas, y no sería el país quien hubiera de lamentarlo. Yo he visto muchas veces, en el Parlamento y en la Prensa, á las clases del Estado moverse por el logro de ventajas para ellas; por mejoras del servicio, jamás.

No serán muy grandes esos provechos dice el *Madrid Científico*, cuando todo el que puede pasar al servicio de alguna empresa deja el del Estado. Verdad, y aún se dice que desde éste se suele preparar el camino para pasar á aquél. Pero esa es precisamente una de las consideciones más tristes que se desprenden del fenómeno que vengo señalando: las clases del Estado no se fijan en que con esa conducta matan la gallina de los huevos de oro.

Si no procurasen su bien con egoísmo tan estrecho y tan atento sólo al día presente, podría abrigar la esperanza de un mejoramiento más eficaz. Hoy resulta que en cada cuerpo hay una docena de prebendas y un extenso proletariado que va donde le llevan y toma lo que le dan. Si la masa en cada clase del Estado abriera los ojos y viese que, secundando esos particularismos, provechoso sólo para algunos, no adquiere más que la remota esperanza de llegar algún día algunos al goce de las prebendas, hipotecando, en cambio, á esa posibilidad remota la realidad inmediata de servicios en desarrollo constante, entraríamos en camino de remedio...

Apuntar lealmente estas observaciones que no van contra los ingenieros ni contra ninguna otra clase del Estado en particular, sino que á todos en general se aplican, no es pretender la ejecución de nadie, ni podría esa ejecución hacerse en el Parlamento, donde son más y con mayores medios los defensores de tales clases del Estado que los defensores del país. El remedio de esa enfermedad, no la ejecución de los enfermos, sólo puede venir de una acción constante de cada ministro en su respectivo ministerio. y esta acción ministerial no se verá sino el día en que se cambie el concepto que de sí mismos y de sus obligaciones llevan á las supremas jefaturas de la administración nuestros hombres políticos.

Un ministro debe ser un hombre que conozca las necesidades del país en aquel ramo del Estado cuya dirección se le confíe y que sepa como necesidades análogas han sido atentidas en otras partes y pueden ser entre nosotros remediadas. Aquí un ministro no suele ser otra cosa que un jefe de negociado más, un jefe de administración con más galones que los otros, cuando se los pongan.

Si es lo que se llama un «hombre de administración, estamos perdidos; pues sabido es que en España un hombre de administración es un señor que conoce las normas por donde se guiaron y los caminos que trillaron unas cuantas generaciones de burócratas estériles para el bien público.

Si es un político, en blanco sobre toda clase de materias ó sobre aquellas en que ha de actuar, se entregará atado de pies y manos á los *gruesos bonetes* de su ministerio, ó todos ó á una camarilla de los que debieran ser sus subordinados.

Firmará lo que ellos le digan, y ellos le harán proyectos y reformas á la medida, claro es, de quien por tales caminos se apodere del Poder real, y de esta suerte, los ministros que debieran imponer el interés público á aquellos particulares de las clases del Estado, son su instrumento y su órgano...

Salvador Canals.

Noticias de la corbeta "Nautilus,,

Ha llegado al puerto de Pasajes, procedente de Amberes, el vapor español *Juan Cunmigham*.

De la relación oficial del viaje resulta un hecho altamente honroso para el capitan y la tripulación de dicho vapor.

Parece que habiendo zarpado el *Cunmighym* de Amberes el miercoles 27 de Julio pasado, se encontró el 28 con la corbeta española escuela de guardias marinas *Nautilus*, que se hallaba inmóvil á dos millas del faro flotante ne Rottingen (Holanda), en punto peligroso por las corrientes y el excesivo tránsito, en especial de noche.

El *Cunminghaw* se le acercó y le preguntó por telégrafo lo que ocurría á bordo, contestando la *Nautilus* que había salido de Amberes el lunes 25 de Julio y que se encontraba sin viento y sin poder avanzar.

Acto seguido el *Cunminghan* le ofreció llevarla á remotque y desinteresadamente, y aceptando tan generoso y patriótico proceder, la condujo hasta la farola flotante de Royal Sovering, frente á Dovres (Inglaterra), y tomando allí excelente posición, y con buen viento, navegó la *Nautilus* á todo trapo tan feliz y perfectamente, que el 29 llegaba á Cherburgo.

Desde allí el capitán del *Cunmintgham*, D. Francisco de Echevarría, ha recibido en Pasajes del comandante de la *Nautilus* una expresiva carta de gracias, reiterándole su reconocimiento y manifestándole que pone oficialmente el hecho en conocimiento del ministro de Marina.

La *Nautilus* espera órdenes en Cherburgo y quizás vaya á San Sebastián.

Notas agrícolas

La próxima cosecha

Convienen todas las noticias en que la cosecha de trigo resulta muy mermada este año, en relación, sobre todo, con las de los últimos años anteriores.

Seguramente es una cosecha mediana, pero no conviene tampoco alarmarse prematuramente. Hay que tener muy presente que carecemos de una información oficial serena, imparcial, documentada; que cuantas noticias se poseen hoy son particulares, de los mismos productores, los cuales por naturaleza exageran, á veces tnconscientemente los daños.

Algo influyen también en ponderar la merma los interesados en mantener precios altos, los mismos productores en grande que acostumbran á vender pronto y que procuran no depreciar el género.

Quiere todo esto decir, que aun siendo cómo es la cosecha mediana, creo exagerada la reducción de un tercio sobre la del año anterior, según se ha dicho en la Prensa. Esa cosecha fué de 35.102.434 quintales métricos. La tercera parte serían 11.700.811, y, por tanto, quedaría reducida á 23.401.623 quintales.

Con decir que en los últimos catorce años solo hubo uno, el de 1896, con cosecha algo inferior, y que todos los demás han excedido á esa cifra, y con decir, además, que el año actual, aún siendo desgraciado, no lo ha sido tanto como otros de ese período de catorce años, queda patente la exageración.

Convengamos todos en que la cosecha es mediana, que en algunas regiones es rematadamente mala; pero dejemos las cosas en su punto y no aumentemos el daño. ¡Para nada son buenas las exageraciones!

Una opinión de un estadista japonés

Todavía se está discutiendo acerca de la legalidad de la forma en que procedieron los japoneses en los principios de esta guerra.

El estadista japonés barón Suyematsu ha remitido á la conocida Revista inglesa *Nineteeneh Century Review and After* un artículo, que verá muy pronto la luz en ella, y cuyas pruebas ha visto el *Times* de Londres, en que se contesta á algunas observaciones sobre el particular, centenidas en otro artículo publicado por sir John Macdonell en la misma Revista.

Sin negar terminantemente el citado sir John Macdonell á los japoneses el derecho de atacar á la escuadra de Puerto Arturo sin que procediera declaración de guerra, deja entrever dudas acerca de la oportunidad de semejante paso, dado el estado en que se hallaban en aquel momento las negociaciones diplomáticas.

El barón Suyematsu, en su artículo, hace una relación de la última etapa de ellas, para demostrar que no tan sólo estaba Rusia sobradamente advertida del peligro, sino muy apercibida para afrontarlo; alegando en prueba de la verdad de su afirmación el estar, desde días antes de romperse las hostilidades, fuera de la rada de Puerto Arturo los barcos de la flota rusa con los fuegos encendidos, las tripulaciones prevenidas y los cañones listos, iluminando constantemente sus inmediaciones y contornos con los proyectores eléctricos, como si se temiera un próximo ataque. «Así fué—añade—que al ser lanzado el primer torpedo de los japoneses, rompieron inmediatamente el fuego los barcos rusos. Rusia estaba, pues, preparada, y según noticias que tengo por verídicas, dispuesta á invadir repentinamente el Japón hacia el 20 de Febrero. Bastante paciencia tuvo el Japón; si hubiera tenido más, habría sido miserablemente engañado. Un eminente estadista francés me dijo hace poco tiempo que Francia conocía poco al Japón, y Rusia aún menos. Ese desconocimiento ha sido la causa de esta desgraciada guerra. Inglaterra ha demostrado más agudeza, porque comprendió antes que ninguna otra nación occidental le mudanza que habían experimentado las cosas en el Extremo Oriente.»

Agentes de negocios

La *Gaceta* publicó la siguiente real orden de la presidencia del Consejo de ministros, dictada de conformtdad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado:

«1.° Queda sin efecto el art. 1.° del real decreto de 5 de Noviembre de 1900 y el número 1.° de la real orden de 25 de Febrero de 1901, que imponían la colegiación forzosa á los agentes de negocios como requisito para poder éstos ejercer su profesión de agentes.

2.° La colegiación voluntaria de dichos agentes de negocios en todo el territorio nacional, se regirá por las referidas reales disposiciones, cuyo viger se restablece en cuanto á los agentes libremente colegiados. Asimismo les serán aplicables el reglamento y arancel de 25 de Febrero de 1901, con las modificaciones introducidas por la real orden de 31 de Julio de 1903, y las que se derivan de la supresión del carácter obligatorio de la colegiación, ó sea de la libertad que se reconoce para el ejercicio de esta industria, y

3.° Por la dirección general de Contribuciones se harán las modificiones que estime oportunas en el epígrafe núm. 3 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, distinguiendo bajo números distintos á los agentes colegiados con título administrativo y fianza de los agentes no colegiados y libres, ó incluyendo á aquéllos en tarifa distinta, si lo creyese más acertado.»

Agentes de bolsa

Con arreglo al decreto que publica la *Gaceta* antes de expedirse el título de agente de cambio y Bolsa de la plaza de Madrid, deberá hacerse constar por certificados de la junta sindical: 1.°, que el interesado ha sufrido ante la misma un examen de aptitud para ejercer el cargo que solicita, y 2.° que en aquella fecha el número de agentes que constituyen el colegio es menor de 60.

Notas comerciales

LONJA

Barcelona 3 de Agosto de 1904

No mejora el aspecto de este mercado. pues también ayer hubo carencia casi en absoluto de transacciones.

Con carácter nominal seguimos cotizando:

Trigos.—Superiores, de 49'50 á 58'50; corrientes, de 45 á 46'50.

Todo reales por fanega.

Harinas.—Blancas extra, á 17'50: ídem primera, á 16'75; superfinas, de 16'25 á 16'50; gran fuerza, primera, á 17; fuerza á 16'75.

Todo pesetas por 41'50 kilogramos.

***

Los arribos por ferrocarril en el dia 2 del actual fueron:

Por la estación de Francia: 6 vagones de trigo, 1 de yesos y 2 de cebada.

Por la del Norte: 14 vagones de trigo y 3 de harina.

Aceites

Siguen estacionados los precios de estos caldos por falta de negocio, á saber:

De oliva: Andaluz superior, de 20 1/2 á 21; Andaluz corriente, de 20 á 20 1/2; Tortosa inferior lampante, de 19 1/2 á 20; id. buenos, de 20 á 20; id. finos, de 24 á 25; Aragón, finos, de 25 á 27; Lérida, de 19 1/2 á 20; Ampurdán, de 19 1/2 á 20.

Todo duros la carga de 115 kilos.

De orujo: verde primera, de 13 1/2 á 14; segunda, á 12; amarillo primera, de 14 á 15 y segunda, de 12 á 13. Todo duros los 115 kilos.

De coco: blanco (con envase) á 100; Cochín (id.) 107; el de Palma, á 120. Todo pesetas los 100 kilos.

***

Información de la casa «J. Salat é hijos»

Andaluz corriente, 101'25 pesetas.—Andaluz inferior, 100.—Andaluz superior, 102'50.—Andaluz virgen, 107'50.—Mallorca inferior, 97'50.—Ampurdán, 97'50.—Tortssa agusanado, 98'75.—Tortosa virgen, 120,—Urgel virgen, 125.—Aragón virgen, 135.—Aragón extra virgen, 150.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén.

De instrucción pública

Habiendo suscitado algunas dudas el artículo 14 del decreto de 1.° de Julio de 1902 respecso á que se entiende por título correspondiente para los efectos de la enseñanza privada en los estudlos superiores, se ha dispuesto de Real orden que el título de suficiencia ó capacidad que habilita para el ejercicio de la enseñanza es el mismo de la respectiva profesión, ó sea el de licenciado en la Facultad correspondiente. Sin embargo, para formar parte de los Tribunales de exámen de sus discípulos en las Universidades, en conformidad con el Reglamento de 10 de Mayo de 1901, los profesores privados deberán poseer el título de docter.

***

Sa ha dictado una Real orden disponiendo:

1.° Que los catedráticos de Escuelas Normales, Veterinaria, Comercio, Institutos y Universidades, están obligados á redactar el programa de su asignatura, á tenerlo á disposición del público todo el curso y á exponer durante el mismo en la cátedra, íntegra y totalmente, la materia comprendida en el programa.

2.° Que los rectores y directores den cuenta, en el plazo de diez dias, de los catedráticos que en el curso actual no hayan cumplido ese precepto, y lo recuerden á los mismos para el próximo, manifestando del 1 al 15 de Octubre á la Superioridad los catedráticos que hayan hecho caso omiso de esta nueva orden; y

3.° Que derogadas las disposiciones que ordenan lo contrario, los alumnos no oficiales deberán ser examinados por los programas completos de las respectivas asignaturas, que mejor les convenga, con sujeción á lo dispuesto en el art. 19 del reglamento de exámenes y grados.

Fuerzas en Baleares

Susúrrase con insistencia que el quince de Septiembre próximo estarán de regreso á sus puntos principales los batallones de Cazadores y baterías de Artillería que pasaron á estas islas á principios del conflicto ruso-japonés.

Hace unos días publicamos un telefonema de *La Veu de Catalunya*, en el que se anunciaba el próximo regreso. Hoy parece que se selañala ya el día.

Nada se dice de las fuerzas de Ingenieros lo que hace creer que éstas quedarán por el pronto en las islas.

Distribución de fondos de la Diputacion Provincial

He aquí la distribucióđ de fondos, mensual formada por la Contaduría Provincial, para el corriente mes de Agosto.

Gastos de pago inmediato é inexcusable

Contribuciones y gastos de reparación y conservación de las fincas pertenecientes á la diputación, 1.170'83 pts.

Personal de Secretaria, Contaduria, Depositaria, Rentas, Arquitectos, Establecimientos de Beneficencia, 6 306'54 id.

Personal y material de Institución Pública oficial, 4.664'89.

Personal y material de la cárcel de Audiencia y demás gastos de corrección, 1.279'99 id.

Material y sostenimiento de los Establecimientos de Beneficencia, 38.000'00 id.

Individuos de clases pasivas, 166'57 id.

Correspondencia, papel, sellos etc. etcetra 250'00 id.

Gastos de calamidades públicas que puedan ocurrir durante el mes, 416'66 id.

Imprevistos, 1300'00 id.

Gastos de pago diferible

Matorial de las oficinas y dependientes de los grupos prudentes, 355'00 id.

Servicios de bagages, 125'00.

Gastos por servicios de interés provincial, 4.000'00 id.

Cámara de Comercio

Anoche bajo la presidencia de D. Enrique Alzamora se reunió la junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Aprobada el acta anterior enteróse de diversas comunicaciones, acordándose remitir un objeto para la tómbola que celebrará la Escuela Española de Marsella, para solemnizar el primer aniversario de su fundación.

En vista de una circular-consulta de la Cámara de Oviedo respecto al taladero de billetes falsos que hace el Banco de España cuando le son presentados, se acordó contestar, demostrando la conveniencia de que el Banco insiste la actituud de las entidades banbarias del Extrangero, y que los billetes del Banco de España se limiten á un solo tipo de grabado.

Y se levantó la sesión.

Un hombre muerto

Ampliando la noticia que publicamos en nuestra edición de ayer referente al hallazgo de un cadáver en el predio *Chorrigo*, añadimos lo siguiente:

El cadáver fué encontrado por el guarda bosques del citado predio, que fué el que se trasladó á esta ciudad para ponerlo en conocimiento de las autoridades.

Trasladóse al lugar del suceso el juez de instrucción interino señor Bauzá, acompañado del Escribano de guardia y del Médico forense Sr. Escafí.

Reconocido el cadáver, fué completamente amoratado, siendo el parecer del facultativo que la muerte fué producida por asfixia.

Créese que se trata de un vecino de Felanitx que se dedicaba á implorar la caridad pública por aquellos contornos.

Riña sangrienta

La guardia civil del puesto de Pollensa comunica al Sr. Gobernador con fecha de anteayer lo siguiente:

«A la una y quince del dia de hoy, extra-judicialmente llegó á mi noticia que en la casa núm. 2 de la Plaza de Martorell de esta villa, habia un hombre herido.

Seguidamente me dirigí á dicho sitio acompañado de los guardias segundos Guillermo Mercant Melis y Juan Suau Bonet, llegando en el momento en que lo efectuaba el Sr. Juez municipal, que tambien habia tenido noticia de ello, en donde se encontró á Jaime Martorell Cladera (a) *Techidó*, de 26 años de edad, soltero, vecino de esta misma villa, el que presentaba cinco heridas, una sobre la tetilla izquierda, dos en el vientre, una en el brazo izquierdo y otra en el muslo derecho, todas producidas por instrumento punzo-cortante, las cuales fueron calificadas como graves por el médico titular de la localidad.

Habiendo averiguado que los autores del hecho eran los hermanos Gabriel y Antonio Mairata Albertí (a) *Carbonés*, de 26 y 22 años de edad, solteros, en unión de los citados guardias procedí á su busca y captura sobre las cinco en su propia morada que la tienen en la calle de Binimelis número 8, ocupándoles unos pantalones que tenían varias manchas de sangre.

El hecho tuvo lugar sobre las 24 del día anterior en la referida población, calle de la Portelleta, por hallarse enemistados agredido y agresores, sobre cuestiones amorosas, pues apesar de que éstos niegan toda participación en el hecho que se les imputa, queda comprobado por un testigo presencial.

El arma con que se cometió el delito no ha podido ser habida.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para su debido conocimiento y cumplimiento de mi deber.

Dios guarde etc., —El sargento,— Juan Socias Figuerola.»

Mercados

Palma

Con mucha animación y concurrencia de tratantes en granos y ganado se ha celebrado esta mañana el acostumbrado mercado de la plaza de las Enramadas, en el que han regido (término medio) los siguientes precios:

Almendrón	(quintal)	80'00
Trigo	(cuartera)	18'50
Candeal	(id.)	19'25
Cebada	(hectólitro),	14'00
Idem forastera	(id.)	13'25
Avena negra	(id.),	11'50
Id. blanca	(id.)	9'75
Habas	(id.)	21'0e
Harina fuerza de 1.ª los 100 kilos		46'50
Id. 1.ª blancas id.		46'00
Id. 2.ª id. id.		41'00
Cerdos cebados (arroba),		00'00
Lechonas	(id.),	00'00
Corderos	(tercia),	0'32
Gallinas	(id.),	0'80
Pollos	(id.),	0'80
Pavos	(id.),	0'00
Huevos	(docena),	1'50

Teatrales

Lírico

Ayer noche se dió en el Lírico, en obsequio de las autoridades y prensa, una sesión de *Metemcrómojo*.

El resultado fué muy aplaudido de los que asistieron al ensayo.

Los dibujos proyectados resultan de un gusto muy exquisito y el colorido es excelente.

En el último cuadro, Mis Fuller bailó con gracia y soltura la «Serpentina» resultando de muy buen efecto de combinación con el *Metemcrómojo*.

—Para hoy se anuncia el debut de la Compañía con un variado programa.

Excursionistas

En el vapor «Bellver» llegado esta mañana, procedente de Argel han venido unos setenta y cinco pasajeros, en su mayor parte *touristas* franceses, que pasan á esta con objeto de visitar nuestra capital y algunos pueblos de la isla.

Cerca de las nueve se han dirigido en varios grupos á visitar los edificios más notables de Palma, especialmente la Catedral, y la Lonja, de los cuales han sacado algunas fotografías.

Después se han dirigido á los caseríos del Terreno y Porto-Pí, de donde regresarán esta tarde.

Mañana los excursionistas, en varios carruajes saldrán para el interior de la isla con objeto de admirar algunas de las muchas bellezas que aquella encierra.

Permanecerán unos cuantos dias en esta, regresando luego al punto de su procedencia.

Asuntos municipales

Hoy ha remitido el Ayuntamiento al al Gobernador, copia certificada del acta que se levantó respecto al acuerdo tomado por aquella Corporación de declarar incompetente el asunto de la Compañía Mallorquina de Electricidad y Borras sobre el pago de cierta cantidad por vías de derecho.

—En la secretaría del Ayuntamiento ha dispositado el contratista de obras la multa de 100 pesetas que le fué impuesta.

Nuestros corresponsales

Lloseta

El domingo pasado 31 Julio se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que los vecinos de la calle de San Lorenzo tributan en honor á dicho Santo.

Por los preparativos que se están haciendo promete ser mucho más lucida y animada que los años anteriores.

El programa de dicha fiesta es como sigue:

El domingo 7 del actual de seis y media á ocho media, la banda de música que dirige el profesor de esta localidad don Antonio Vidal, tocará en un catafalco levantado exprofeso dejando sentir las más bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

Por la noche á las nueve y media volverá á tocar la citada banda de música, sollándose durante los intermedios un bonito castillo de fuegos artificiales y varios globos aereostáticos.

Por sus trabajos realizados en pró de la fiesta merecen mil plácemes el clavero y mayordomo don Antonio Vidal, y don Miguel Bestard.—C.

3 Agosto 1904.

El paludismo en el
Plá de Sant Jordi

Esta tarde á las cuatro, el Gobernador civil interino, Ilmo. señor don Ignacio Martinez de Campos, acompañado del Inspector Provincial de Sanidad, don Juan Munar, y del vice- presidente de la Junta Permanente de Sanidad don Miguel Berga, pasarán al «Plá de Sant Jordi», con objeto de estudiar sobre el terreno los medios de combatir la epidemia pelúdica que tantos estragos causa en las barriadas situadas en aquellas inmediaciones.

También visitarán los enfermos para enterarse del curso y carácteres de la dolencia y de la asistencia que reciben.

* * *

De la visita de esta tarde, emitirán dictamen los técnicos que la practiquen, siendo este sometido á la aprobación de la Junta de Sanidad.

Referente al particular hemos hablado con el señor Martinez de Campos, el cual nos ha manifestado que obrará en consecuencia de lo que se desprenda del dictámen, velando siempre por la salud pública.

* * *

En nuestra edición del lunes daremos cuenta detallada del resultado de la visita.

Inspección de barrones
Buena medida

El gobernador civil interino, ha remitido al señor Alcalde de esta ciudad, una comunicación, rogándole que á la mayor brevedad posible ordene al Arquitecto municipal, practique una detenida inspección á los locales provisionales levantados en el Roal de la Feria, para la celebración de espectáculos, y que dicte las medidas que estime convenientes para asegurar la ordenada y rápida salida del público, en previsión de cualquier accidente desgraciado.

Merece plácemes la conducta desplegada por el señor Martinez de Campos, pues la precipitación con que suelen realizarse estas ligeras construcciones hace que por regla general carezcan de las condiciones de solidez necesarias para la seguridad del público.

Ferias y Fiestas

Concurso de muñecas

En atenta carta que nos dirige la Presidenta del Concurso de Muñecas, doña Mercedes Moreno de Ascensión, nos ruega que en su nombre, invitemos á todas las señoras y señoritas que han tenido la amabilidad de remitir muñecas, para que vayan, si gustan, á colocarlas, hoy sábado, á las cinco de la tarde en la Lonja.

—Esta mañana hemos pasado á casa de la señora Moreno de Ascensión, al objeto de conocer el lema de las muñecas últimamente recibidas, y el nombre de las señoras expositoras.

He aquí el de las recibidas durante la tarde del jueves, viernes y hoy por la mañana:

Bebé, María Cortés y Hermanas.
MercaderGriego, Margarita Pou Reus.
Payesa de pedás. (Miraula d' enfora) Juana Ana Soler.
Gaitero, Isabel Tomás Ribas.
Tamborilero, Margarita Tomás Ribas.
Pastora Vateau, Alington Cochnes.
La noche, Alington Greley.
Locura fin de siglo, María Bosch, viuda de Garau.
Pareja Kake Val, Esperanza y María Barnils.
Pescadora Napolitana, Anita Cubiró Pinto.
China, Mariana Bonafé O'Reilly.
Pierrete, (Anónimo).
Bebé, Francisca Reus de Ribas.
Clown, Teresa Vidal Fiol.

* * *

En el Ayuntamiento se han recibido las siguientes muñecas:

Payesa mallorquina, Antonia y María Fiol (Manacor).
Un sacerdote, M. A. F.

Exposición de ganado

Como deciamos se hallan ya muy adelantados los trabajos de arreglo del local destinado á exposición de ganado.

Dicha exposición promete verse concurrida dado el número de expositores á la misma cuya lista empezamos á publicar á continuación:

Expositores.—Don Jaime Sureda, de Castellitx: Un potro de tres años, castaño entrepelado.—Don Guillermo Morey, de Artá: Un caballo, ocho años, negro.—Don Gabriel Morell, de Lluchmayor, Una yegüa, de seis años, negra peceña.—El mismo: Una yegüa, de ocho años negra peceña (actualmente amamanta una potra).—Don Bernardo Pujadas, de Manacor: Un potro raza mallorquina, de tres años.—El décimo Regimiento Montado de Artillería, (1.ª y 2.ª batería): Dos tiros de arrastre de material de artillería de á seis caballos cada uno.—Don Bartolomé Comas, de *Son Suñer* (Palma): Una yegüa, mestiza, de diez años, castaña, destinada á producción caballar.—El mismo: Una potranca, de raza mallorquina, de dos años, castaña.—Don Miguel Ramis, de Sansellas: Un potro, de raza mallorquina, de cuatro años, negro.

Ganado asnal

Expositores.—Don Jaime Sitjar, (Es Monjos) Porreras: Un asno, de cuatro años, negro, raza mallorquina.—Don Antonio Febrer, de Manacor: Dos burras una de dos años negra y otra de seis años; negra; ambas de raza mallorquina.—Don Gabriel Bosch, de Calviá: Un asno de dos años, negro, raza mallorquina.—Don Lorenzo Cerdá, Palma: Un garañón, de cinco años.—Don Bernardo F nt, de Lluchmayor: Un garañón de cinco años, negro con fondos claros, nacido en Algaida.—Don Bartolomé Juliá, de Estallenchs: Un asno, de cinco años, negro nacido en *Son Fortuny*.—El mismo: Una burra de once años, negra, nacida en la Heretad (Bunyola.—Don Pedro A. Cervera, de Son Servera: Un garañón, de dos años, negro.—El mismo: Un garañón, de tres años, negro. El mismo: Un garañón, de doce años negro: Estos tres son de raza mallorquina, nacidos en Ca S' Areu de Son Servera.—Don Gabriel Bauzá, de Palma: Una burra de siete años, negra nacida en la Taulera, raza mallorquina.—Don José Estades, de Palma: Un asno de siete años, raza del país, negro, nacido en *Son Gualrn* de Petra.—Don José Colrer, de Puigpuyent: un asno de diez meses de edad, negro, de raza mallorquina, nacido en *Son Burguet*, de Puigpuyent, (le acompaña su madre).—Don Bartolomé Salvá, de Lluchmayor: Un asno de raza mallorquina, de seis años, negro, nacido en el *Camp d' el Rotllo*.—Don Cristóbal Serra, de La Puebla: Un asno, raza mallorquina, de dos años, negro; nacido en el citado pueblo.—Don Bartolomé Comas, de Palma: Un asno, raza mallorquina, de dos años, negro, nacido en Son Suñer.

Ganado mular

Expositores.—Don Jaime Terrasa, de Establiments: Una mula de seis años, negra peceña, raza mallorquina de *Son Morlá* del citado pueblo.—Don Miguel Vila, de Santañy: Un mulo, *somarí* raza del país, de dos años, castaño, nacido en *Son Gancho*, de Manacor.—Don Rafael Barceló (La Indiotería), Palma: Una mula, raza mallorquina, de tres años, negra.—Don Pedro Antonio Cervera, de Son Servera: Dos mulas de un año, negras.—El mismo: Dos mulas de dos años negras.—El mismo: Dos mulas de tres años; todas de raza mallorquina, nacidas en *Ca S'Areu*, de Son Servera.—El Primer Regimiento de Artillería de Montaña (3.ª Batería) presenta cinco mulos destinados al arrastre del material de dicho regimiento.

Ganado vacuno

Expositores.— Doña María Dolores Oliver, de Lloseta: Una vaca Suiza, de cuatro años, ceni-rosa.—La misma: Un ternero de cinco meses de edad, nacido en Alaró, hijo de la anterior vaca.—Don Felix Pons, de Palma: Un ternero, raza Suiza, de seis meses de edad, nacido en la Granja de Son Bruno.—El mismo: Dos terneras, raza holandesa, de ocho meses de edad, negras.—Don Melchor Gelabert, (*Sa Viñasa*) Palma: Un vacuno, raza anglo-misa, de veintiún meses de edad, capa jabonosa.—El mismo: Un vacuno, raza bretona de diez y nueve meses de edad, capa jabonosa. —El mismo: Un vacuno, raza holandesa, de tres años.—El mismo: Un vacuno, raza miza, de cuatro años. (Se destinan á la producción de leche).—Don Miguel Bisquerra, (*Son Falcó*) Palma: Una ternera, raza holandesa, de nueve meses de edad, capa pía, nacida en el citado predio.—Don Gabriel Florit, de Palma: Un vacuno, raza suiza, castaño, nacido en el Molino de la Real.—Don Bartolomé Comas, de Palma: Una yunta de bueyes, de seis años, castaños, nacidos en *S'Avall*, de Santañy.—El mismo: Dos vacunos, mestizos, de dos años, negros, nacidos en Son Suñer.—El mismo: Una vaca, mestiza, de siete años, berrendo en negro, nacida en Son Suñer.

Ganado lanar, cabrío y perros de ganado

Expositores—Don Miguel Costa de Pollensa. Un morrueco de cuatro años, capa blanca. El mismo: Un lote de cuatro ovejas, de tres y cuatro años, capa blanca con manchas negras (son de raza mallorquina nacidos en el prédio de *Can Benet* de Alcudia.—Don Guillermo Morey, Artá. Dos lotes de cuatro ovejas, de cuatro y cinco años, blancos.—El mismo: Un cordero, de cuatro años, blanco, (de raza mallorquina y nacidos en Son Serra de la Marina).—Don Bartolomé Juliá, de Estallenchs. Un perro raza mestiza, negro, nacido en *Son Fortuny* del citado pueblo.—Don Miguel Real, de Palma. Una cabra, de raza granadina, de cinco años, alazán claro.—El mismo: Una cabra de la misma raza que la anterior, alazán testudo nacidas en el *Secar del Real*.—José Soler, de Calviá. Un lote de cuatro ovejas, de cuatro años, blancas. —El mismo: un morrueco, blanco. (Este ganado es de raza del país y nacido en *Bendinat*.)

Ganado de cerda

Expositores. — Don Pedro Antonio Cervera, de Son Servera. Un verraco, raza francesa, cruzada con mallorquina, de 18 meses de edad, blanco.—El mismo: una cerda, raza francesa, cruzada con mallorquina, de dos años, blanca, nacida en C' se *Areu* de Son Servera.—Don Pedro Juan Rigo, (Terreno) Palma: Una cerda raza mallorquina de dos años negra, nacida en Alcudia.—El mismo: Una cerda raza del país, de cuatro años nacidas en el Terreno (Las acompañan sus crias).—Don Lorenzo Frau (Sa Creu vermaya) Palma: Una cerda de cuatro años, negra, nacida en (Cas Deu) Palma.—Don Bartolomé Comas, Palma: Un verrado de 23 meses de edad, negro, nacido en *La Armita* Artá.—Don Juan Salas, Palma: Un lote de cuatro lechones, de cuatro meses de edad, negros.—El mismo: Un lote de cuatro lechonas de cuatro meses de edad nacido todo en *Son Cotoner* Palma.

* * *

A última hora se han recibido las siguientes inscripciones:

Ganado caballar

Don Isidro Cañellas Jaime, Calviá, un potro raza mallorquina, 15 meses, negro. Del mismo, un caballo, raza mallorquina, 8 años negro.—Del mismo, una yegua, raza mallorquina, 4 años, negra.—Del mismo, una yegua, raza mallorquina, 6 años, negra.

Todo este ganado es nacido y recriado en el predio de *Santa Ponsa* (Calviá).

D. Guillermo Costa Vanrell, un potro, raza mallorquina, 3 años, negro, nacido y recriado en *Son Rossiñol* de Sineu.

Ganado mular

Don Isidro Cañellas Jaime, Calviá, una junta de mulas, raza mallorquina, una de 6 y otra de 7 años de edad, negras, nacidas y recriadas en *Santa Ponsa*.

Don Guillermo Costa Vanrell, Sineu una yunta de mulos *somerins*, de 8 años de edad, negro peceños nacidos en Sonsellas, recr-ados en *Son Rosiñol* de Sineu. Del mismo una mula *somerina*, 3 años, negra peceña, nacida y recriada en *Son Rosiñol* de Sineu.

Ganado cabrío

Don Jaime Andreu Crespí, Palma, un macho cabrío (*boe*) cinco años, alazan, raza maltesa, nacido en *Son Nadalet* (Soledad).

El partido Liberal

Anoche á las nueve se reunió en el casino todo el elemento jóven del partido

El objeto de esta reunión era pasar á saludar al general Weyler que había regresado ayer de su viaje á Barcelona.

En la casa del general hizo la présentación el diputado D. Alejandro Roselló quien con elocuentes frases dijo: el acto que verifica la juventud aquí reunida es espontáneo y completamente desinteresado para ella, pero para mí si que tiene interés, el de que se ponga en contacto con su jefe y aprende de él la constancia y la voluntad decididas que han sido los característicos del general Weyler, para de este modo servir mejor los intereses del partido en beneficio de otros intereses más altos, que son los de la patria.

El general contestó agradeciendo las pruebas de deferencia de que era objeto por parte de los jóvenes, que eran los elementos que dentro de poco habrían de encargarse de la dirección de la política en Mallorca.

Efectivamente—dijo—debido sólo á mi fuerza de voluntad y al empeño que he puesto siempre en todas mis empresas he llegado relativamente jóven al puesto que ocupo.

No es mucho lo que debo á la política, y si milito en las filas del gran partido liberal es debido á que lo soy por convicción, por la idea que tengo de que sus esfuerzos se han dirigido siempre á realizar el progreso de mi patria, necesitada hoy más que nunca de procedimientos de gobierno: que sean eficaces y que se inspiren en la libertad y el derecho.

Terminó el general Weyler ofreciéndose á todos y animándolos á que sigan por el camino emprendido sin retroceder jamás.

Con actos como el de anoche se estrechan mucho las relaciones personales y se adquieren hábitos de lucha en pró de los ideales á que aspiran todos.

* * *

En la mañana de hoy el comité del partido, acompañando al general Weyler con objeto de obsequiarle con una gira, ha salido para Valldemosa y Miramar donde pasarán el dia.

Ecos de sociedad

Viajeros

Esta mañana á bordo del vapor «Cataluña» han llegado de Marsella; Don Pablo y D. Jose Mayol.

Procedente de Cette lo ha efectuado en el mismo vapor: D. Miguel Noouera.

—En el vapor correo «Isleño» lo han verificado procedente de Valencia: D. José Gil D.ª Margarita Terrasa, D. Juan Vich, D. Vicente Aguirre, D. José Rodriguez D. Juan y Doña María Serra, D. Antonio Rullan, Don Manuel Guillot, Doña Magdalena Bosch é hijos, Don Sebastián Roig, D. Juan Palou, Doña María y doña Antonia Campins, y Don Francisco Tomás.

En el mismo vapor han venido de Ibiza: D. Francisco Balanzat acompañado de su señora.

—A bordo del vapor «Bellver» llegaron de Argel D. Guillermo Beltran, D. Antonio Canals, D. Mateo Esteva, D. José García, don Juan Alcover, D. Juan Catalá y D. Antonio Bordoy.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—La Tranfiguración del Señor, san Justo y san Pastor hermanos mártires y san Vicente mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en san Jaime.

Al anochecer rosario, mediiación, estación procesión, Te-Deum y reserva

Visita á la Corte de María

En Santa Cruz, á Nuestra Señora del Buen Camino.

Para mañana

SANTORAL.—San Cayetano fundador y san Alberto de Sicilia confesores

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en san Jaime, en honor de san Cayetano:

Exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve y tres cuartos tercia y la misa mayor, con sermón por D. Sebastián Esteva; por la tarde, á las cuatro y media, actos de coro.

Al anochecer rosario, ejercicio del Santo y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á Nuestra Señora del Puig

LUNES 8

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas á la Purísima Concepción de María.

Exposición á las diez y media de la mañana y seguidamente la misa mayor.

A las seis y media los actos de coro y la reserva.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Concepción.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Procedente de Valencia llegó ayer el vapor inglés «Promerara» con cargamento de madera consignado á racios almacenistas de esta. De Newcastle ha llegado el vapor inglés

«Diamond» con cargamento de carbón mineral.

—Con un cargamento de cereales y vino, ha llegado esta madrugada el laud «Virgen del Cármen, con procedencia de Santa Pola.

—A las cinco de esta mañana ha entrado en puerto el vapor «Cataluña» procedente de Marsella y Cette con pasage y carga general.

A las siete lo ha efectuado el vapor «Isleño», procedente de Ibiza y Valencia con la correspondencia, pasaje y carga.

—A las siete y media entraba el vapor «Bellver» procedente de Argel, con pasaje y carga.

—Con la misma procedencia la ha verificado el vapor francés «Bastiais» con pasage y carga.

Este buque ha salido de nuevo para Marsella.

Bursátiles

VALORES PUBLICOS
Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 5-16
4 p.% interior contado.	76 70
Amortizable al 5 p.%	97 85
Banco de España.	476 00
Tabacos	418 80
Cambio París.—Vista	38 05
Id. Londres.—»	34 88

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 5-16'50
4 p.% interior, fin de mes.	76 72
5 por 100 Amortizable.	97 82
Nortes	48 35
Alicantes	81 15
Francos	38 26
Libras	34 90
4 p% exterior.—París.	85 50
Renta francesa.	00 00

Gaceta del día

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación del soldado que perteneció al regimiento de España, Jerónimo Sabater Martorell con objeto de hacerle entrega de su correspondiente licencia absoluta.

Citación

El teniente de navío don José Ibarra de Castro, fiscal de la Comandancia de Marina de esta provincia, cita, llama y emplaza, á don Pablo Figuerola Serret, piloto que fué del bergantín goleta *Sebastiano* (que embarrancó en el Molinar de Levante) natural de Barcelona, domiciliado en la calle de la Diputación número 495, para que se presente á declarar en la causa que se le instruye con motivo del naufragio de dicho buque.

Servicios de la benemérita

La guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado á un sujeto que infringía el Reglamento de policía de carreteras.

—La del puesto de Porreras denunció á otro sujeto que apacentaba 28 cabezas de ganado lanar en terrenos cuyos pastos no eran de su propiedad.

Subasta

El día 28 del corriente se celebrará en el despacho del señor Delegado de Hacienda, la subasta para el arrendamiento de la casa número 9 de la calle de Rosevell de la villa de Pollensa, bajo el tipo de 150'04 pesetas por un año.

Maestra interina

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de San Antonio (Ibiza) D.ª Magdalena Llabrés.

Estadística demográfica

Durante el pasado mes de Julio se registraron en la villa de Santa María, 6 nacimientos y ocho defunciones.

En Artá ocurrieron 17 nacimientos y 17 defunciones.

Señalamiento de pagos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado los siguientes:

Pagos	Pesetas
Don Juan Coll.	17.500'00
Casa Beneficencia de Mahon.	2,128'23
D. Juan García.	142'06
D. Francisco Blanes.	222'30
D. Miguel Mestres.	151'23
Sr. Depositario pagador.	1000'00
D. Antonio Riera.	88'75

Le Palais flotant

Previas instrucciones del gobernador civil de la comandancia de Marina ha emitido dictámen declarando que *Le Palais Flotant*, que funcionará durante los próximos festejos, reune las condiciones de garantía y seguridad para el objeto á que se le destina.

Abuso intolerable

Los vecinos de la plaza de la Navegación (Arrabal de Santa Catalina) se quejan de los contínuos desmanes que promueven una partida de granujillas, apedreando una higuera cuyas ramas dan á la citada plaza.

En diferentes ocasiones han resultado heridas varias personas que por allí transitaban, y á pesar de ello hasta la fecha no ha tomado cartas en el asunto la guardia municipal de aquella barriada.

Juramentos

Hoy han jurado el cargo de Abogados ante el tribunal de esta Audiencia los jóvenes don Luis Rosselló y don Fernando Estades.

Deseámosles el mejos acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

De viaje

A bordo del vapor «Balear» salido ayer para Alicante, despedimos á nuestro amigo, don Guillermo Lará que marcha á Cartagena con objeto de adquirir el título de capitán de la marina mercante.

Para los toros

Esta mañana el vapor «Isleño» ha sido portador de 34 caballos, para las corridas de toros que deben celebraese en ésta durante las próximas Ferias y Fiestas.

Don Demetrio Galán

En el vapor correo de Barcelona, llegará mañana á esta ciudad, el doctor catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza don Demetrio Galán, que viene con objeto de asistir á la Exposición Agrícola y Pecuaria, en la cual dará notables conferencias.

¿Que será?

Motivo de grandes comentarios fué ayer el hecho de que contra lo acostumbrado estuvieran abiertas las oficinas en la Delegación de Hacienda y en la Sucursal del Banco de España hasta cerca las dos de la tarde para formalizar por cuenta del Tesoro ingresos extraordinarios, ordenados telegraficamente, según se decia, por la superioridad hasta la suma de trescientas mil pesetas, cuyo objeto no pudimos averiguar.

Subían de tono los comentarios al saberse que la mayor parte de los ingresos formalizados no debían legalmente tener lugar hasta mas adelante, ó no habían los recaudadores obtenido aun del contribuyente las cantidades respectivas y tuvieron que adelantarlos sufriendo los consiguientes perjuicios.

Nos abstenemos hoy por nuestra parte de comentar el hecho, sin perjuicio de hacerlo en otro lugar y mas despacio.

Bien venida

Con el propósito de establecerse en esta capital, ha llegado á Palma la distinguida modista doña Dolores Soler, cuyo elegante y distinguido corte tiene acreditado en la populosa ciudad de Barcelona.

Telegramas

La condesa de Muguiro

Madrid 5-14'10.

Ha sido transportado á esta capital desde la Granja, el cadáver de la Condesa de Muguiro, la que falleció en aquel real sitio.

Hoy se ha verificado el entierro, el que ha resultado concurridísimo.

Presidían el cortejo fúnebre el señor Moret y otras distinguidas personalidades.

Ha causado esta muerte sentimiento en la buena sociedad madrileña, en la que tenía la Condesa extensas relaciones.

León, Maura y San Pedro

Madrid 5-14'15

S. Sebastián.—El embajador español en Paris, señor León y Castillo ha celebrado una conferencia con los señores Maura y San Pedro.

La entrevista ha durado mucho tiempo.

Como se guarda absoluta reserva acerca de los términos sobre que ha versado, son muchas las conjeturas, aunque no se duda se hayan ocupado del estado de las negociaciones con Francia sobre Marruecos y la construcción de los tres ferrocarriles transpirenáicos.

Inglaterra y Rusia.—¿Habrá guerra?

Madrid 5-14'20

S. Petersburgo.—Muchos periódicos publican enérgicos artículos, afirmando que las amenazas hechas por Inglaterra á propósito de los barcos apresados por los cruceros rusos no lograrán intimidar á la Rusia.

Los aludidos periódicos, los cuales dicese responden á inspiraciones de altas esferas, aseguran que aquella nación se mantendrá enérgica ante las dificultades que quiera oponerle Inglaterra, y que no retrocederá, en el ejercicio de su derecho de inspección y visita, ante ninguna amenaza, aunque tuviera que llegarse á una declaración de guerra entre ambas potencias.

En Europa causan sensación estas noticias, creyéndose que Rusia no rehusa provocar á Inglaterra, con cuya nación una guerra seria popular en el Imperio.

Sospéchase que el Zar no estaría solo, caso de romperse las hostilidades con los ingleses.

¿Qué hay de Port-Arthur?

Madrid 5-14'25

En todas partes causa grande ansiedad la carencia de noticias acerca del resultado que han tenido las operaciones de asalto dado por los japoneses contra Port-Arthur.

Como esto son dueños de todas las comunicaciones, esta carencia se interpreta en el sentido de que los japoneses han sufrido algún escarmiento.

Parecen confirmarse los rumores telegrafiados acerca de que el ejército sitiador ha sido rechazado de los fuertes exteriores de la plaza, lo que le ha costado grandes pérdidas.

Elogiase y se admira la heróica defensa que hacen los rusos de Port-Arthur, cuyo espíritu se mantiene vivo y dispuesto á no rendir la plaza por ningún motivo.

Sábese también que al ejército asaltante le ofrece serias dificultades para llevar á cabo con éxito su operación la ineficacia de la escuadra del almirante Togo, la que es constantemente rechazada por las baterías rusas.

Los buques japoneses mantiénense á larga distancia de los cañones moscovitas.

Maura en San Sebastián

Madrid 5-14'30

San Sebastian.—Al amanecer el Sr. Maura ha sido invitado por la Diputación al banquete que en su obsequio se ha celebrado en la Granja de Fraisoro, que es una hermosa finca de recreo.

A las diez y media regresó á la ciudad para asistir á las regatas.

Así que regresó se dirigió al palacio de Miramar para despachar con el Rey.

Motín contra consumos

Madrid 6-1

Vallecas.—Ha ocurrido en esta ciudad un serio motin que hubiera tenido fatales consecuencias.

Es el caso que varios dependientes de consumos, encontraron objetos fraudulentos que intentaba introducir un carretero.

Al negarse éste á ser reconocido, los dependientes arremetieron contra él, apaleándole y dejándole en mal estado.

Con tal motivo unos dos mil vecinos se amotinaron y dirigieron hacia la caseta de consumos, con ánimo de incendiarla.

Los dependientes aprestáronse á la defensiva, lo que visto por los amotinados, descargaron sobre aquellos una verdadera lluvia de piedras, de cuyas resultas quedaron contusos todos los dependientes.

Los vecinos intentaron cogerlos para lincharlos.

Le benemérita, que había salido para restablecer el orden, se dirigió al lugar del suceso, logrando evitar los intentos de linchamiento que pretendían llevar á cabo los amotinados.

Los guardia civiles detuvieron á los consumeros que habían tomado parte en el apaleamiento del obrero, poniéndolos á disposición del Juzgado.

Llegada de Canalejas

Madrid 6-1'5.

S. Sebastián.—Ha llegado á esta ciudad el señor Canalejas procedente de su excursión por diferentes cantones de Suiza.

El Sr. Canalejas fué saludado en la estación por numerosos amigos.

El ilustre político créese que permanecerá algún tiempo en esta ciudad.

Pidal convaleciente

Madrid 6-1'10

San Sebastián.—Según el último parte facultativo el señor Pidal se encuentra mejoradísimo.

La herida se va cicatrizando rápidamente, habiendo entrado el ilustre enfermo en periodo de una franca convalecencia.

El señor Pidal es muy felicitado por el estado que presenta su herida.

Maura y San Pedro

Madrid 6-1'15

San Sebastián.—Los señores Maura y Rodriguez San Pedro han celebrado una conferencia que ha durado dos horas.

Dada la duración de la misma, á la salida de ella ha sido interrogado el Sr. Maura por los periodistas, á quienes ha manifestado que la entrevista ha versado sobre el nombramiento de embajador de España cerca del Vaticano.

Según manifestó el Sr. Maura todavia no quedó resuelto quien sea el que deba ocupar la vacante de aquella embajada.

El Presidente del Consejo mostrose absolutamente reservado en cuanto á los otros extremos que se cree fueron tratados tambien en dicha conferencia.

Se hacen innemorables conjeturas y comentarios.

Allende á Maura.—Huelga que se agrava

Madrid 6-1'20.

El Presidente accidental del Consejo, Sr. Allende Salazar ha llamado al teléfono al Sr. Maura, á quien ha comunicado que la huelga en que se han declarado los carpinteros de Zaragoza ha tomado proporciones alarmantes, que acusan bastante gravedad.

El Sr. Allende manifiesta sus temores de que el mitin que los huelguistas han anunciado para el domingo próximo ocasione alguna alteración, pues se cree que aquel será de propaganda, al objeto de evitar á los demás obreros de los otros oficios á que se declaren tambien en huelga para secundar la de los carpinteros.

Reina gran excitación de ánimos temiéndose se desarrollen graves sucesos que requieran la represión por la fuerza.

El señor Presidente accidental telefonea diciendo que las autoridades de Zaragoza han tomado las precauciones necesarias para garantir la seguridad de los talleres y sofocar cualquier levantamiento.

El vecindario de aquella ciudad se muestra alarmado.

El conflicto de los panaderos conjurado

Madrid 6-1'25

Comienzan á desvanecerse los pesimismos que reinaban con motivo de la huelga de panaderos de esta Corte.

Ayer estos celebraron varias conferencias con el Alcalde y el Gobernador.

Las entrevistas dieron excelente resultado, habiendo llegado á un acuerdo, de cuyas resultas se afirmaron las bases que dan por conjurado el conflicto.

La opinión pública ha recibido con satisfacción la solución dada á este asunto, que tantos temores y alarmas ha infundido.

León y Castillo

Madrid 6-1'30.

San Sebastián.—Ayer cubrió al Palacio de Miramar el embajador Sr. León y Castillo, al objeto de cumplimentar á los Reyes.

El embajador conversó con Don Alfonso largo rato.

La familia real prodigó grandes atenciones al Sr. León y Castillo.

Después de su visita á Miramar, el distinguido diplomático celebró una detenida conferencia con el señor Maura, que duró bastante tiempo.

Excusado es decir que la frecuencia con que se celebran estas entrevistas es el tema de todas las conversaciones en los centros y sociedades.

En la república de Haiti

Madrid 6-1'40

Se han recibido telegramas le Haiti, capital de la república de su nombre, dando cuenta de que alli han ocurrido graves sucesos.

Los soldados de guarnición en la plaza atacaron á los extrangeros, saqueando sus casas y almacenes.

A consecuencia de estos sucesos han resultado gravemente heridos gran número de aquéllos.

Los que pudieron salir á la calle fueron perseguidos por la soldadesca, viéndose obligados á refugiarse en las legaciones.

Los diplomáticos europeos han hecho cerca de las autoridades de la ciudad enérgicas reclamaciones.

Aquéllas se niegan á oirles.

Créese que se verificará en aquellas aguas una demostración naval de varios buques de guerra europeos para apoyar las reclamaciones de sus respectivos gobiernos.

Témese también se verifique una intevención.

De la China.—¿Que será?

Madrid 6-1'50.

Los corresponsales de los periódicos de Paris y Londres en Pe kin publican telegramas que comunican graves noticias.

Dícese que el gobierno de aquella nación está llevando á cabo grandes preparativos militares.

Reclútase á toda prisa contingentes de soldados para quienes han recibido los arsenales órden de tener armas aprontadas.

Las ciudades, y muy especialmente las próximas á la frontera rusa, son reoforzadas, haciéndose en allas grandes obras de defensa.

Se están montando en las mismas cañones de artillería gruesa.

Estas noticias causan profunda impresión, desconeciéndose con certeza el objetivo de tales preparativos.

Algunos creen obedecer á los temores de que invada la China un ejército ruso.

El asalto de Port Arthur

Madrid 6-2.

San Petersburgo. — Recíbense aquí despachos de diferentes procedencias, dando detalles sobre el resultado del ataque y asalto que han dado los japoneses contra Port Arthur, los cuales eran esperados con grande ansiedad.

Los aludidos telegramas confirman que varias columnas del ejército japonés, se lanzaron al asalto de la plaza, concentrando sus ataques contra los fuertes que coronan la llamada colina del Lobo.

Allí los ruses cuentan con formidables baterís, estrategicamente emplazadas, cuyas obras han sido recientemente completadas con atrincheramientos y baterías cubiertas.

Madrid 6-2'5

Al iniciarse el atuque de los japoneses, las baterias contestaron con cierta flojedad.

Los japoneses arreciaron entonces en el ataque, siendo diezmados horrorosamente por el fuego de la artillería rusa.

Los nippones intentaron asaltar aquellas posiciones siendo contenidos en su avance por los rusos, los cuales hacían certeros disparos.

El combate se mantuvo largo tiempo, viéndose los japoneses imposibilitados de avanzar, hasta que se recibió órden del general Oyama de que se retirasen.

Los japoneses tuvieron en este combate de la Colina del Lobo diez y siete mil bajas entre muertos y heridos.

Los rusos registraron 200 muertos y 800 heridos.

Explícase esta enorme diferencia á causa de atacar los japoneses á pecho descubierto, y de haber hecho saltar los rusos algunas de las minas trerrestres de las que están previamente colocadas.

Madrid 6 2'15

Los japoneses, duramente escarmentados de sus ataques á Port Arthur, han resuelto aplazar el asalto de la plaza hasta el día 15 del actual, por encontrarse con falta de fuerzas.

Aguardarán al envio de otro cuerpo de ejército para reanudar las operaciones contra la plaza.

Esta noticia da á entender que la mayor parte de su ejército encargado de la toma de Port-Arthur ha quedado horrorosamente diezmado.

Madrid 6 2 20

Mientras el ejército japonés atacaba las posiciones de la Colina del Lobo, salió del puerto la escuadra rusa, con todas sus unidades en orden de combate, avanzando á alguna distancia de la costa.

En alta mar ofreció la batalla á la flota del almirante Togo, quien se retiró, rehuyendo el combate.

Bolsín

(Urgente)

Barcelona 6-10'25

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 % interior perpétuo.	76'72
Amortizable.	97'82
Nortes	48'40
Alicantes	81'25
Francos.	38'10

Imprenta de F. Guasp, Morey.